



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898474*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**  
<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

**ISSN: 2007 – 7890.**

**Año: IV.          Número: 3.          Artículo no.11          Período: Febrero – Mayo, 2017.**

**TÍTULO:** La integración de contenidos a través de la práctica laboral por grupos de contextos.

**AUTORA:**

1. Dra. Amelia Estévez Betancourt.

**RESUMEN:** La Educación Técnica y Profesional en la actualidad transita por las exigencias sociales de convertir a Cuba en un país que tenga como centro de la actividad económica, el aumento de la producción y los servicios de forma sostenible. Por tal razón, en el artículo se realiza una valoración de las exigencias didácticas para la práctica laboral en función de la integración de los contenidos sistémicos contextuales, a partir de identificar el método proyecto como interobjeto en la formación de obreros y técnicos medios en la Educación Técnica y Profesional. Toda vez que resulta interesante conocer cómo se dirige el proceso de enseñanza aprendizaje, en la práctica laboral.

**PALABRAS CLAVES:** didáctica, método proyecto, práctica laboral, integración de contenidos.

**TITLE:** The integration of contents through for the work practice by groups of contexts.

**AUTHOR:**

1. Dra. Amelia Estévez Betancourt.

**ABSTRACT:** Nowadays, the Technical and Professional Education is carried out through the social demands of turning Cuba into a country that has, as a center of economic activity, the increase of production and services in a sustainable way. For that reason, the article makes an assessment of the didactic requirements for work practice based on the integration of contextual systemic contents, starting with identifying the project method as interobjective in the training of workers and technicians in the Technical and Professional Education, since it is interesting to know how the teaching-learning process is directed in the work practice.

**KEY WORDS:** didactics, project method. work practice, integration de contents.

## **INTRODUCCIÓN.**

La Organización Internacional del Trabajo (UNESCO, 2000:4) señala: "... la educación y la formación contribuyen al desarrollo personal del individuo, acrecentando su productividad y las renovadas exigencias del trabajo que faciliten su participación de alguna forma en la vida económica y social". Como se aprecia, se requiere de nuevas miradas ante la necesidad creada por el avance en las esferas del desarrollo humano, la que plantea al sistema educacional cubano y en especial, a la Educación Técnica y Profesional (en lo adelante ETP), la búsqueda de la excelencia en el quehacer académico, laboral e investigativo; ello evidencia la necesidad de preservar, difundir y desarrollar la cultura obrera y tecnológica sistematizada por la humanidad, a fin de que se revierta en la formación integral del hombre que la sociedad contemporánea necesita.

Para dar respuesta a esta demanda social, hoy se profundiza en las transformaciones que en Cuba se ejecutan asociadas a la ETP, refrendadas por resoluciones como la: RM 129/04 y RM 81/2006 y la Carta Circular 11/06 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, orientadas a fortalecer la preparación integral de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio superior profesional con calificación del Técnico Medio. En esta concepción se reestructura el subsistema de especialidades de la ETP por familias y dentro de éstas se encuentra la referida a la Construcción. La especialidad

Construcción Civil prepara el personal técnico calificado para ejecutar las tareas profesionales necesarias y requeridas en el proceso inversionista de la construcción, lo cual permitirá la construcción de viviendas, entidades laborales y otras estructuras que permitan el desarrollo técnico y económico del país.

Estos reciben una formación profesional con carácter básico durante los dos primeros años para el desarrollo de una cultura general integral, y una preparación básica general de las especialidades y la formación profesional específica, que se da en dos momentos: un primer momento en tercer año, en el cual se realiza, por parte del estudiante, la Práctica Laboral, y en un segundo momento, en cuarto año, la Práctica Pre-profesional en las entidades laborales bajo la supervisión y guía del tutor responsabilizado en la empresa de su atención en lo instructivo y lo educativo.

Con relación a la Práctica Laboral que se desarrolla en el tercer año, permite el mejoramiento del desempeño laboral de los estudiantes como parte de las transformaciones esperadas en este sistema educativo, lo que requiere de perfeccionamientos y ajustes en su concepción didáctico-metodológica que le permita un mayor nivel de contextualización de sus exigencias a las características específicas de la especialidad Construcción Civil.

Ante este panorama, la formación del Técnico Medio, además de un perfil amplio asociado al número de tareas y ocupaciones, debe basarse en una formación desde una concepción integradora de los contenidos laborales durante el desarrollo de la Práctica Laboral, que garantice que su actuación sea potencialmente exitosa con independencia de los contextos en los que tenga que actuar, y que según nuestra consideración, debe partir de precisar los elementos de diferente naturaleza que inciden en la calidad de dicha actuación por el elevado nivel de integración que alcanzan los contenidos laborales.

Las valoraciones realizadas permitieron determinar que existen insuficiencias en el proceso de formación profesional en la Práctica Laboral que se asocian al pobre desempeño del Técnico Medio en la especialidad Construcción Civil en la solución de los problemas profesionales. Por lo

que se precisa como objeto: el proceso de formación profesional en la Práctica Laboral del Técnico Medio en la especialidad Construcción Civil, con lo cual se persigue como objetivo: el diseño de una metodología para la dinámica del proceso de formación profesional en la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales basado en la integración de los contenidos laborales.

### **DESARROLLO.**

La importancia de la comprensión de la relación dialéctica entre la teoría y la práctica en la formación del estudiante Técnico Medio en cualesquiera de las especialidades técnicas bajo las condiciones del trabajo en las empresas, le permite utilizar los elementos teóricos esenciales aprendidos y sistematizados en la escuela, y la síntesis de esos elementos debe contribuir al desarrollo de la actividad práctica transformadora, que demandan los adelantos científico técnicos. Se reconoce que un elemento que no se registra en la literatura consultada radica en el papel que puede jugar el proceso de formación profesional desde su dinámica en la Práctica Laboral, mediante el cual puede mejorarse la integración de los contenidos laborales en los estudiantes y en el perfeccionamiento del proceso, si se considera que la dinámica de un proceso es atender, desde una posición dialéctica, las múltiples relaciones que en su seno se producen y tratar de explicar desde éstas, sus cambios y movimientos que tienen lugar en la interacción entre los sujetos como el espacio de construcción de significados y sentidos donde ponen en juego sus recursos personales.

De esta manera, la forma de organización en esta dinámica se convierte en un agente de cambio para la personalidad del estudiante y para el proceso en sí, pues con ello se contribuye a que este adquiera hábitos de disciplina laboral; por cuanto, los estudiantes al encontrar la posibilidad de enfrentar muchos de los problemas profesionales que caracterizan este proceso a través de la Práctica Laboral, se habilitan para protagonizar posteriormente un desempeño laboral competente en el contexto empresarial.

Entre los referentes teóricos que se asumen se encuentra el Enfoque Histórico Cultural de Vigotsky (1987) como fundamento esencial de nuestra práctica pedagógica, que considera al individuo como resultado del proceso histórico y social. Se asumen, por tanto, el principio de la relación de lo cognitivo y lo afectivo, y la concepción de la zona de desarrollo próximo.

Desde el punto de vista didáctico, los argumentos que se ofrecen se basan en los trabajos de varios investigadores cubanos, entre los que se pueden mencionar a Álvarez (1997), Zilberstein (1999), Álvarez (1999), Castellanos (2003) y Addine (2004). Estos investigadores realizaron importantes aportes a una didáctica cubana que se sintetizan como Didáctica Integradora y Estimuladora del Desarrollo, por tanto, de las características planteadas por esta Didáctica, se asumen las siguientes:

- Los procesos de socialización y comunicación propician la independencia cognoscitiva y la apropiación del contenido de enseñanza.
- La formación de un pensamiento reflexivo y creativo que permita al estudiante llegar a la esencia, establecer nexos y relaciones, y aplicar el contenido a la práctica social, de modo tal, que solucione problemáticas no sólo en el ámbito escolar, sino también familiar y de la sociedad en general.
- Propicia la valoración personal de lo que se estudia, de modo que el contenido adquiera sentido para el estudiante y este interiorice su significado.

Como fundamento teórico esencial y básico se retoman, además, algunos elementos de la Didáctica de las Ramas Técnicas esbozados por Cortijo (1996), Patiño (1996), León (2003) y Abreu (2004). Esta didáctica ofrece un sistema de relaciones que explican la concepción didáctica de la enseñanza práctica. Esta se fundamenta en las siguientes ideas básicas:

- La concepción de aprender, dentro de una estrecha y sistemática relación: escuela–empresa–comunidad.
- La unidad de la teoría y la práctica en toda la proyección curricular, enfrentando la solución de los problemas profesionales desde una perspectiva integradora.

Las características de la Didáctica Integradora y Estimuladora del Desarrollo y de la Didáctica de las Ramas Técnicas son posibles desde la concepción de aprendizaje, que permite fundamentar la Práctica Laboral del estudiante del Técnico Medio como el principal espacio para lograr la formación profesional de los estudiantes.

En este análisis, se le confiere importancia a las leyes de la Didáctica declaradas por Álvarez (1999), al asumir la primera ley en este contexto, que se expresa a través de la relación que se establece entre el proceso de formación del profesional y el proceso productivo que se desarrolla en la entidad productiva, que expresa el vínculo de la educación institucional con la sociedad.

Así, la segunda ley expresa las relaciones entre las categorías didácticas del proceso, lo que se fundamenta desde la interdisciplinariedad, en su condición de propiciar las relaciones comunes entre los ciclos formativos; por tanto, el problema se manifiesta en el objeto de la profesión y su solución permite el logro del objetivo, porque “el problema determina el objetivo, y éste, a su vez, el contenido” (Álvarez, 1999:82); es por ello, que el objetivo es “el componente orientador del proceso que le da sentido y refleja la aspiración desde lo social y lo individual” (Martínez, 2004:64). Esta concepción del objetivo centra su atención en el sujeto que aprende y en las necesidades sociales sin descuidar las individuales.

El contenido “se reconoce en su estructura, los conocimientos, las habilidades, los marcos de comportamientos social, los valores y las normas de conductas” (Álvarez, 1999:83) en su dimensión educativa, instructiva y desarrolladora; es parte de la realidad objetiva sobre la cual recae la acción del profesional, o sea, es la zona de la cultura que es objeto de enseñanza, la cual es caracterizada por otros componentes que lo integran y las relaciones entre ellos; por tanto, desde la entidad laboral, se considera que los contenidos laborales se refieren a la cultura que caracteriza al contexto laboral de acuerdo al objeto de la profesión a partir de sus componentes y las relaciones entre ellos.

Hoy, la organización de los contenidos en la ETP en cualquiera de los contextos en que se desarrolla su formación es disciplinar, por lo que se recurre a la interdisciplinariedad como una concepción general que se refiere al contenido de socialización y su impacto en este nivel educacional, para así solucionar los problemas profesionales actuales. Son diversos, por tanto, las razones que influyen para un nuevo impulso a los discursos acerca de la interdisciplinariedad; algunos autores al referirse a la interdisciplinariedad la asocian con los contenidos, y en particular, con los conocimientos; por tanto, omitir la repercusión de los métodos y las formas de organizar en la interdisciplinariedad sería negarle la posibilidad de avanzar y contribuir a la solución de los problemas de la práctica social.

Por ello, en las condiciones específicas de este nivel educacional, el concepto interdisciplinariedad debe ser contextualizado, atendiendo a las particularidades y principios que rigen en este subsistema, y de las condiciones objetivas con que cuentan los Institutos Politécnicos. En este sentido, la definen “como la relación de cooperación e intercambio entre dos o más asignaturas sobre un interobjeto que se determina a partir de la profesionalización, fundamentalización y sistematización, que permite el enriquecimiento mutuo de las asignaturas involucradas en sus marcos conceptuales, sus procedimientos y sus metodologías de enseñanza-aprendizaje” (García, 2001:29).

La autora considera necesario tener en cuenta su utilidad para la integración de los contenidos laborales en función de mejorar el desempeño laboral durante el desarrollo de las actividades prácticas en el proceso de formación profesional en la Práctica Laboral. Se considera que esta se logra desde el contexto laboral, a través del intercambio entre otros contextos laborales, mediante la identificación de un interobjeto como elemento dinamizador, que planificado de manera contextual, posibilita una nueva visión del objeto analizado que permite flexibilizar las fronteras, integrando los contenidos y contribuyendo de forma coherente y uniforme a un mejor desempeño laboral.

El interobjeto se define como el “aspecto esencial asumido por todas las disciplinas que integran el currículo de la carrera, con el cual interactúan por objetivos comunes,...lo que no se logra de forma espontánea, sino mediante el diseño de acciones interdisciplinarias” (Addine, 2004:31). Ello significa que sin la presencia de un interobjeto es imposible lograr intercambio, interrelaciones e integración; éste pudiera ser conceptos, habilidades, problemas comunes, ejes transversales, nodos cognitivos, métodos, procedimientos, valores, etc. En ello, el concepto integración cobra significación, para el cual se asume la definición que aborda Fiallo “como el momento de organización y estudio de los contenidos de las disciplinas, es una etapa para la interacción que sólo puede ocurrir en un régimen de compartición, reciprocidad, mutualidad (condiciones esenciales para la efectividad del trabajo interdisciplinario), como una etapa necesaria para la interdisciplinariedad” (Fiallo, 2002:42). En esta definición se reconoce la integración como forma de organización de los procesos, donde se puede lograr disminuir el nivel de fragmentación existente entre éstos; por tanto, si partimos del criterio que en el proceso de integración se conjugan los conocimientos previos contenidos por los estudiantes desde las diversas perspectivas con los nuevos, resulta entonces que las relaciones e integraciones entre unos contenidos y otros exige un pensamiento activo en la solución de problemas profesionales.

Al valorar las formas anteriores del interobjeto, se observa al método como una de las vías en que se puede manifestar éste; por tanto, se asume para los fines de la investigación el método proyecto como interobjeto mediante el cual interactúan los saberes de dominios diversos, que permite agrupar los contenidos de acuerdo a los contextos de actuación profesional para la solución de los problemas profesionales, en el proceso de formación profesional de la Práctica Laboral del estudiante Técnico Medio. Por ende, son disímiles las ramas de la ciencia y la tecnología que en los momentos actuales utilizan los proyectos como forma de concebir y realizar su trabajo. En este sentido, la visión acerca de los proyectos parte de los contextos de utilización y de los intereses de los protagonistas del proceso.

La correcta utilización del método proyectos “permite la interrelación entre todos los factores, el establecimiento de relaciones interdisciplinarias entre todos los contenidos de los diferentes programas disciplinares y contextos laborales, para de esta manera contribuir a la formación de un pensamiento interdisciplinario y holístico respecto a la unidad material del mundo, que los motive desde un enfoque interdisciplinar como filosofía de trabajo, como una forma de pensar y de proceder para resolver los complejos problemas que se presentan en la vida” (Fiallo, 2001:4). Por lo que en el método proyecto se promueva el diálogo, la construcción conjunta de los conocimientos y el intercambio con los factores que influyen sobre la formación de los estudiantes.

De ahí, que el empleo del método proyecto se convierte en contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje, el que dependerá completamente del contexto donde se desarrolle la Práctica Laboral, y tendrá su espacio de aprendizaje en el proceso de socialización que ocurre entre los sujetos de enseñanza y aprendizaje. Esta concepción no contradice el aprendizaje de los métodos generales de la profesión, sino que los complementa desde los métodos específicos que se emplean en un puesto de trabajo.

En esta formación, en el contexto laboral, se fusionan en una sola unidad el aula y el área laboral, como expresión de integración del proceso laboral y el formativo, donde se producen las interacciones entre el estudiante y los otros sujetos implicados como: el profesor, el tutor de la empresa, trabajadores de experiencia y directivos de las entidades productivas, clientes, entre otros, constituyéndose estos contextos laborales en su grupo de aprendizaje. En esta dinámica del proceso de formación profesional que tiene lugar en el contexto laboral, como espacio de construcción de significados y sentidos, los sujetos implicados se constituyen en un grupo que se organiza en un espacio y un tiempo con el objetivo de formar al estudiante Técnico Medio y modifican sus funciones y roles; en el caso de la función docente es asumida y distribuida entre el profesor de la escuela politécnica y el tutor de la empresa, con el objetivo de formar un profesional competente,

dependiendo el éxito de su interacción, mediación e intercambio; elementos estos que no han sido lo suficientemente descritos en las elaboraciones teóricas que abordan este tipo de proceso.

A partir de los elementos abordados hasta el momento, se identifica que en la dinámica del proceso de formación profesional en la Práctica Laboral del estudiante Técnico Medio la mayor dificultad se encuentra entre la diversidad del contexto laboral, donde se trabajan los contenidos que portan los elementos esenciales del proceso productivo profesional; estos deben ser apropiados por el estudiante y tienen una incidencia negativa en su formación competente, lo que se expresa en su desempeño laboral; contenidos que no se pueden concebir de forma aislada de los recursos de aprendizajes y de los niveles de socialización que se realizan desde la diversidad en que son tratados.

La diversidad de contextos laborales se contraponen al desempeño, el que se hace evidente a través de la aplicación que se está tratando de desarrollar en el estudiante mediante su inserción en las actividades prácticas y se viabilizan en la identificación de problemas y en la generación de alternativas de solución que se integran y contextualizan a través de los métodos tecnológicos inherentes al proceso productivo profesional. Esa esencia contradictoria, que se da entre la diversidad del contexto laboral, favorece la apropiación en la actividad académica y el carácter totalizador del desempeño, que requiere la aplicación en el escenario de los grupos de contextos laborales en la Práctica Laboral, que a su vez se modifica en la propia actividad de intercambio entre lo que ocurre en lo laboral investigativo y lo académico.

En consonancia con los elementos anteriores, se asume de Estévez (2016:55) tres premisas esenciales en función de un grupo de exigencias didácticas que permiten en la práctica laboral la integración de contenidos, mismas se resumen a continuación:

- La estrecha relación entre la formación del Técnico Medio y la entidad u organismo para la cual se forma; aspecto que se fomenta con las nuevas modificaciones del Modelo del Profesional de la ETP con la idea de formar a los futuros Técnicos Medios desde la escuela y para la sociedad.

- La afinidad de las especialidades comunes agrupadas dentro de la Familia de especialidades; se refiere a las características que tienen estas especialidades para el desarrollo de las prácticas laborales en cualesquiera de los contextos laborales que se corresponden con ésta al transformar la realidad en la que se desempeña.

- El carácter dinámico y socializador de los grupos de contextos laborales en la Práctica laboral; se refiere a las características que tienen los grupos de contextos laborales de transformar la realidad en la que se desempeña el profesional, a través de la profundización teórica, el conocimiento del problema que se resuelve y la búsqueda en la propia práctica de las alternativas de solución a los problemas, adecuada a las condiciones materiales y humanas disponibles en la empresa. También le imprime ese carácter dinámico las relaciones entre alumnos, profesores, tutores y el propio contexto empresarial en el que se desempeña el estudiante durante la práctica laboral.

Adicionamos, además, la introducción de resultados de un grupo de investigaciones anteriores que han demostrado el carácter de principio de la interdisciplinariedad para la integración de los contenidos y la vinculación escuela-empresa con énfasis en la formación profesional de la ETP de García y Calunga (2004), entre otros.

Estas ideas, abordadas con anterioridad, constituyen sustento teórico - metodológico para la elaboración de las exigencias didácticas, dinamizada por grupos de contextos laborales en la Práctica Laboral en su carácter integrador y permite abordar el aprendizaje en condiciones integradas, sistémicas y contextualizadas en el escenario laboral, como expresión sintética de los factores externos e internos que tienen lugar en la actividad, y que además, dirige y permite el ascenso de los estudiantes a mejores niveles en su desempeño laboral.

***Primera exigencia didáctica:*** *Dinamizar el proceso de formación profesional en la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales, en función de la integración de los contenidos laborales.*

En este aspecto, el *grupo* es el sistema de relaciones, cuyo sentido es emprender acciones destinadas a satisfacer las necesidades de sus integrantes, donde cada sujeto implicado en el mismo se enfrenta a situaciones profesionales con esquemas referenciales que le permiten realizar y regular su actividad, a partir de la representación de la misma y del objeto de transformación en las condiciones y exigencias que se presentan.

De ahí se define como *grupos de contextos laborales* “al conjunto de entidades caracterizadas por el objeto de la profesión como sistema de relaciones, cuyo sentido es emprender acciones destinadas a la integración de los contenidos, a partir de un interobjeto mediante el desarrollo de la relación sujeto-profesión, lo que permite solucionar los problemas profesionales, posibilitando la apropiación del modo de actuación en la Práctica Laboral como proceso de formación profesional del estudiante Técnico Medio” (Estévez, 2009:59).

Los grupos de contextos laborales se forman como proceso y producto de las características, y función y objeto de la profesión que constituyen los presupuestos esenciales del proceso productivo, desde la diversidad de los contextos laborales al requerir de la integración y aplicación de los contenidos en este escenario en la identificación y solución de problemas profesionales a partir del empleo del método proyecto como interobjeto para lograr dicha integración.

Ello significa, que en los grupos de contextos laborales se toma como condición básica la relación entre los contextos laborales de los grupos y entre los propios grupos de contextos laborales y su efectiva aplicación, a partir de la determinación del proyecto como interobjeto, quien a su vez dinamiza las relaciones que se dan entre los contextos laborales y entre los grupos en función de la integración de contenidos labores.

En cuanto a los contenidos de cada grupo de contexto, se identifican como contenidos laborales sistémicos contextuales, y se definen como el resultado de la socialización que tiene lugar en el contexto de la actividad práctica transformadora de los sujetos, a partir del establecimiento de nexos y relaciones entre sus diversos conocimientos previos y los nuevos, enriqueciéndolos y

corrigiéndolos durante su aplicación en nuevas situaciones, a partir de la solución de problemas profesionales.

Los contenidos laborales sistémicos contextuales se clasifican de acuerdo a los siguientes aspectos:

✚ Según los contenidos de la documentación de las esferas de actuación en el proceso productivo para los cuales deben prepararse los estudiantes, atendiendo al carácter de sus funciones de la siguiente manera:

1. Contenidos laborales sistémicos contextuales del proceso productivo.

✚ Según el comportamiento de los contenidos laborales sistémicos contextuales en los grupos de contextos laborales como en los diferentes niveles de sistematización de las especialidades:

1. Contenidos laborales sistémicos contextuales básicos.
2. Contenidos laborales sistémicos contextuales comunes.
3. Contenidos laborales sistémicos contextuales específicos.

Por todo lo anterior expuesto, se hace necesario: *Precisar el carácter sistémico y contextual de los contenidos laborales.*

De la misma manera en que un proceso formativo sustentado en un enfoque interdisciplinar se concibe desde lo general a lo particular, los contenidos laborales deben integrarse sobre la base de las relaciones de graduación, logicidad e interdependencia, que entre ellos se manifiestan en los diferentes niveles de sistematización del proceso por grupos de contextos laborales.

En este sentido, revelar el objeto, por medio de esta categoría, es que se logra precisar el contexto de manifestación de los problemas profesionales, así como aquella parte de la cultura de la cual el estudiante tiene que apropiarse para poder manifestar un desempeño laboral en la solución de los mismos; por tanto, el objeto se convierte, entonces, en el portador de los grupos de contextos laborales; dicho objeto es un sistema que contiene una parte de la realidad y que está determinado

por el grupo de problemas que en él se manifiestan y que requiere de la formación del estudiante para que desde la realización de tareas pueda resolverlos.

Determinar el objetivo, una vez precisados los problemas profesionales de cada grupo de contexto y reconocidos los contenidos laborales, se hace necesario considerar el alcance de los objetivos, lo cual implica la necesidad de asumir en su formulación un enfoque interdisciplinar; este expresa la aspiración social a lograr por el estudiante en su formulación, y se evidencia el contenido que expresa conocimientos que se han de adquirir y aplicar para alcanzar el propósito previsto, la lógica de actuación para la solución del problema profesional, así como aquellos valores que se potencian desde el proceso de integración de los contenidos laborales.

Precisar el contenido, como categoría del proceso de formación profesional, contiene el sistema de conocimientos sobre el objeto de la profesión, las habilidades que le permiten al estudiante asimilarlos y aplicarlos, y los valores que como resultado de las relaciones y comunicación que establece éste con los demás sujetos del proceso y con el objeto adquieren sentido y significación para él. En éste, se han de revelar particularidades profesionales y metodológicas que caracterizan aquella parte de la cultura que se relaciona con la producción y que debe atenderse en el proceso de formación profesional desde la concepción de la práctica laboral por grupos de contextos laborales; por tanto, la dinámica de este proceso debe caracterizarse por enfrentar al estudiante a problemas que se identifican con su profesión, lo que garantiza que los contenidos tengan un vínculo inmediato con la experiencia de los sujetos implicados, con su cultura, constituyéndose en un aprendizaje vivencialmente significativo.

Ello requiere que los grupos de contextos laborales en su relación con el contenido determinen los problemas y tareas a realizar, lo cual precisa de un mayor nivel de integración de los contenidos de los contextos de un grupo, y de manera general, de los grupos de contextos, los que demandan una estructuración simultánea de conocimientos y habilidades.

Al seleccionar los métodos, a través del método tecnológico, se establecen las relaciones cognitivo - afectivas entre los estudiantes, profesores y tutores, así como entre estos sujetos y el objeto de la profesión que se expresa esencialmente en el contenido laboral de los grupos de contextos laborales por ser éste el elemento que alcanza mayor identificación con la lógica de actuación; por tanto, los grupos de contextos laborales en su relación con los métodos y medios generan la naturaleza interdisciplinaria de los mismos, así como el predominio del método de la investigación científica en el proceso de la práctica laboral. El método se constituye como el portador del modo de actuación profesional dada su contribución al desarrollo de habilidades y la formación de la identidad profesional, en tanto su apropiación entraña la conjugación de conocimientos, habilidades, valores, cualidades y capacidades que interactúan con el objeto de la profesión en cada grupo de contexto laboral.

Es necesario puntualizar *la forma de organización* como categoría que expresa la configuración externa del proceso como consecuencia de las relaciones entre el proceso como totalidad y su ubicación espacio-temporal durante su ejecución, a partir de los recursos humanos y materiales que se posea; es la estructura externa del proceso que se adquiere como resultado de su organización para alcanzar el objetivo. Esta concepción por grupos de contextos laborales evidencia la dimensión espacial que se expresa en la organización que adquiere el contexto laboral en la búsqueda de solución de los problemas profesionales en la relación alumno-tutor-profesor. Los grupos de contextos laborales en su relación con la forma de organización promueven la articulación entre los contextos de los propios grupos y entre todos los grupos de contextos laborales del objeto de la profesión, mediante la integración de sus contenidos laborales sistémicos contextuales.

La calidad de la solución dada al problema profesional, se realiza mediante el *pronóstico de la evaluación*. A través de esta categoría, se puede evaluar la efectividad del objetivo propuesto, la eficacia del contenido trabajado y la eficiencia de los métodos, pues ella expresa el estado real que

se obtiene en el proceso. La correspondencia entre el resultado del proceso y la aspiración que se declara en el objetivo expresa un nivel en la preparación que alcanza desde la integración de los contenidos, y por ende, es un indicador que puede caracterizar su desempeño laboral en el proceso productivo. Los grupos de contextos laborales en su relación con la evaluación contribuyen al enriquecimiento y reforzamiento de sus contenidos con un carácter integrador, en tanto la misma abarca el resultado del proceso de la Práctica Laboral ligado al desempeño, el cual por su naturaleza totalizadora sobrepasa las fronteras de la autoevaluación y la coevaluación.

***Segunda exigencia didáctica:*** *Orientación del proceso de formación profesional en la Práctica laboral en función de la integración de los contenidos laborales sistémicos contextuales mediante un interobjeto y su dinámica por grupos de contextos laborales.*

Para que el estudiante logre el nivel de integración de los contenidos laborales sistémicos contextuales que requiere para su desempeño laboral como fuerza productiva eficiente en sus esferas de actuación durante el desarrollo de la Práctica Laboral radica en exponer al mismo ante situaciones problémicas que precisen la colaboración en grupo para su comprensión y solución a partir del desarrollo de proyectos con carácter profesional como interobjeto, mediante el cual se integran los diferentes contenidos según los grupos de contextos laborales a los que corresponda.

Lo anterior significa, que desde el cuestionamiento sobre el proceso causal de los hechos que ocurren en la sociedad, y a partir de la dinámica interna, se llegue a profundizar, ampliar y actualizar constantemente cómo integrar los contenidos laborales en su condición sistémico-contextual en función de la solución de los problemas de la profesión para mejorar el desempeño laboral, luego de un análisis exhaustivo del Modelo Profesional a partir de las tareas y ocupaciones que el mismo debe desempeñar.

Los contenidos laborales sistémicos contextuales de cada grupo de contexto laboral constituyen un componente esencial, y tener una significación vital para el desempeño laboral del estudiante se convierte de hecho en uno de los encargos sociales de mayor trascendencia para la ETP. Ello

constituye una razón pedagógica de suficiente peso para comprender que el imperativo que representa lograr mejorar los niveles actuales de integración de estos contenidos que evidencian los estudiantes no puede ser alcanzado, si no se integran los contenidos de los programas que componen el plan de estudios de la especialidad.

Lo anterior se expresa a partir del significado de las asignaturas de formación general para la especialidad, en el hecho, de que además de propiciar la adquisición por parte del estudiante de una cultura general e integral, asuman el compromiso de brindar las bases gnoseológicas para comprender el desarrollo tecnológico actual y prospectivo de la misma. Resulta necesario, en la realización de proyectos, que se integren los conocimientos básicos, generales y específicos, de manera que abarquen los contenidos de uno o varios temas, de uno o varios programas, y de uno o de varios años de la especialidad que se ponen de manifiesto en los problemas profesionales de cada grupo de contexto laboral.

Desde los presupuestos teóricos sobre el proyecto, y en particular, sobre algunos de los rasgos que lo caracterizan son: parte de un problema de la realidad profesional, articula el trabajo en grupo con el trabajo individual, vincula la teoría con la práctica en la solución de problemas, y su naturaleza interdisciplinaria. De los argumentos expuestos, se propone el mismo como el interobjeto a través del cual se logra la integración de los contenidos laborales sistémicos contextuales y las principales relaciones en los grupos de contextos laborales como dinámica de la práctica laboral.

El proyecto, en su carácter como interobjeto, se entiende como la integración del saber científico, tecnológico, económico, productivo y medioambiental, así como las experiencias y vivencias inmersas en la cultura del trabajo, propia de la organización de los escenarios profesionales, visualizando la complejidad y exigencias del proceso productivo.

Estos elementos abordados contienen ideas que se consideran reveladoras de rasgos constitutivos para el término proyecto objeto de análisis, las cuales se precisan a continuación y se presentan

procedimientos del proyecto que dan cuenta de elementos que lo enriquecen como interobjeto.

### **Procedimientos del método proyecto como interobjeto.**

- Tener en cuenta el objeto de la profesión según el grupo del contexto laboral.
- Determinar la dinámica interna del proyecto.
- Determinar la objetividad de los proyectos.
- Organizar las actividades de los estudiantes por grupos de contextos laborales.
- Controlar el desarrollo de los proyectos por grupos de contextos laborales.
- Valoración y sistematización de la integración de los contenidos adquiridos y desarrollados.

En este proceso, el estudiante va asimilando poco a poco aquellos procedimientos de trabajo y operaciones que le son imprescindibles para desempeñarse en la especialidad, para lo cual tiene que utilizar los conocimientos que ya ha aprendido y los que conjuntamente con las habilidades va incorporando en la propia actividad laboral, a la vez se desarrollan en él valores ligados a la profesión, pues esta interacción entre grupos de contextos laborales contiene las condiciones idóneas para el desarrollo de valores, a partir de una toma de conciencia por todos los actores que participan en el mismo, mediante el desarrollo de las tareas trazadas en la solución de los problemas a resolver en colaboración grupal, para que se potencie en ellos el desarrollo de la solidaridad, la laboriosidad, la responsabilidad e incondicionalidad y una disciplina tecnológica. Para ello resulta necesario materializar las concepciones didácticas expuestas en las anteriores exigencias.

### **Metodología para la dinámica de la práctica laboral por grupos de contextos laborales en función de la integración de los contenidos laborales.**

La metodología se caracteriza por estar estructurada en tres etapas, las cuales se corresponden con las áreas de impacto que tienen en el proceso analizado las triadas de relaciones trascendentes vistas con anterioridad. Cada etapa encuentra su dinámica a partir de un sistema de acciones que

posibilitan desplegarlas lógicamente y que son consecuentes con las exigencias didácticas que se concibieron para modelar la dinámica del proceso de formación profesional en la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales, en función de la integración de los contenidos laborales sistémicos contextuales.

#### ETAPA-I. Proyección de la Práctica laboral por grupos de contextos laborales.

##### *Acciones a ejecutar.*

En esta etapa, una vez identificadas las necesidades constructivas que se manifiestan en el proceso inversionista de la construcción, la escuela politécnica convoca a los representantes de ambas instituciones a intercambios con el propósito de dejar establecido el convenio de trabajo.

En un primer contacto, el representante de la empresa y/o cliente comunitario explica los aspectos generales, que desde el punto de vista tecnológico, caracterizan los trabajos que se requieren llevar a cabo, presentando para ello la documentación técnica de la obra en cuestión.

Posteriormente, con un estudio previo del proceso inversionista de la construcción, la escuela politécnica convoca a un nuevo contacto al representante de la empresa y/o comunidad, de modo que puedan quedar precisados aspectos relacionados con:

- La estructura y organización que se asume en las jornadas laborales con arreglo a las características de los estudiantes, contenido de trabajo de los estudiantes y disponibilidad de recursos materiales.
- La selección de los profesores asesores e instructores que asumirán la responsabilidad de dirigir el proceso formativo de los estudiantes en el contexto laboral.
- Los aspectos a tener en cuenta en el diagnóstico de los profesores, los estudiantes y del Proceso Inversionista de la Construcción.

Las acciones con el propósito de concebir el proceso de preparación a profesores asesores y tutores de la producción a partir de las potencialidades en el Proceso Inversionista de la Construcción, mediante un curso de superación, el cual debe permitir a los profesores e

instructores identificar sus roles en el trabajo por grupos de contextos laborales a partir de las resoluciones ministeriales que establecen los convenios de las Práctica Laboral y la estrategia para el cumplimiento de los mismos en las distintas empresas del territorio, el análisis de las regulaciones de la construcción que se deben usar en las obras, la realización de actividades laborales conjuntas, la superación de postgrado, así como actividades metodológicas y pedagógicas; todo lo cual permitirá apropiarse de los métodos para dirigir el proceso enseñanza-aprendizaje desde la nueva concepción y emitir sus criterios sobre la factibilidad de aplicación práctica de la metodología.

### ETAPA-II. Ejecución de la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales.

#### *Acciones a ejecutar.*

- Conformar los grupos de contextos laborales a partir de las condiciones objetivas del Proceso Inversionista de la Construcción del territorio.
- Planificar el objetivo general alcanzar en el desarrollo de la Práctica Laboral y su derivación gradual por grupos de contextos laborales.
- Conformar los equipos de trabajo a partir de los resultados del diagnóstico. Estos funcionarán como equipos técnicos para el cumplimiento de las tareas que se asignen en los proyectos de naturaleza constructiva, donde sus integrantes oscilen de 6 a 9 alumnos.
- Determinar los contenidos laborales sistémicos contextuales de cada grupo. Identificar los problemas profesionales de cada grupo de contexto laboral.
- Diseñar cantidad de prácticas, tipos y cantidad de proyectos que den respuestas a los problemas profesionales seleccionados del contexto de actuación, las etapas de sistematización, el momento y la forma de evaluar en función de los intereses, ideas, conocimientos y habilidades previas, dificultades y potencialidades detectadas.
- Diseñar las tareas a desarrollar en los proyectos de cada grupo.

*El diseño del plan de trabajo para los alumnos por grupos de trabajo.*

Este se realizará una semana antes de la inserción de los estudiantes en la práctica laboral y el mismo incluirá, como datos generales, el nombre de la empresa y del instructor que trabajará con los estudiantes y las tareas específicas que debe desarrollar el estudiante según el plan de estudio, pero se integrarán con el plan de trabajo del instructor. Otros aspectos que se detallan son: las fechas de los talleres, las formas de atención, el control y la evaluación de las tareas planificadas y las del proyecto, así como las formas de presentación de los resultados, que pueden ser, por ejemplo: maquetas, planos, informes, láminas, y eventos científicos tales como FÓRUM de Ciencia y Técnica, Sociedades Científicas, etc.

*El diseño del plan de trabajo de los grupos de contextos laborales.*

Éste constituye una guía para el desarrollo de las tareas dentro del grupo de contexto laboral para darle solución al problema profesional seleccionado mediante el desarrollo del proyecto constructivo, y en el mismo, se reflejan los talleres, que fueron planificados en el plan de trabajo para la práctica laboral en general, y los talleres del proyecto, en particular.

- La orientación de los talleres que se planifiquen con el objetivo de intercambiar criterios sobre las tareas realizadas individualmente a través de la tutoría y los niveles de solución del problema que se resuelve.
- La comprensión de los problemas profesionales y de las tareas a desarrollar tanto de los proyectos a realizar como en las actividades laborales para precisar los datos conocidos, los desconocidos y cómo es que pueden actuar profesionalmente para encontrar la información que necesitan y resolver el problema planteado.
- Implicar investigativamente a los alumnos en la búsqueda de la información que necesitan para aprender el contenido de los grupos de contextos laborales del Proceso Inversionista de la Construcción, a partir de la aplicación de entrevistas y encuestas, así como observación en este proceso y el estudio de la documentación técnica del mismo.

Todo este accionar le permitirá asimilar a los alumnos las informaciones siguientes: organización y desarrollo de sus actividades laborales, documentación técnica que consultan los trabajadores para interpretar y aplicar adecuadamente las normas técnicas, las normas de seguridad y las normas de producción, materiales y medios de producción que se requieren para ejecutar el proceso constructivo, pasos tecnológicos que se dan para ejecutar este proceso, la manera en que se comprueba la calidad del trabajo realizado, la independencia en la toma de decisiones para la aplicación de variantes de solución a los problemas profesionales, y la responsabilidad, laboriosidad e incondicionalidad con que realizan su labor.

El desarrollo de los proyectos de naturaleza constructiva se considera como la tarea integradora de los alumnos que cursan el 3er año, la cual se proyecta según el plan de estudio para este año. La misma se complementa con las visitas a los grupos de contextos laborales donde el alumno labora, el cual debe ser capaz de diagnosticar y solucionar, según su nivel de complejidad y los problemas profesionales de su grupo de contexto laboral.

La realización de las Prácticas laborales durante 24 semanas se dividirán cada 5 semanas para la rotación por cada grupo de contextos laborales, destinándose 4 semanas para la ejecución de los proyectos de naturaleza constructiva. Esta situación tendrá un carácter flexible y estará en dependencia de las características del estudiante y la complejidad del problema profesional a resolver.

### ETAPA-III. Evaluación de la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales.

#### *Acciones a ejecutar.*

- Valorar los criterios de evidencias de desempeño laboral para las diferentes variantes de actividad constructiva.
- Evaluar en las condiciones reales del contexto laboral, a través de las evidencias de desempeño laboral propuestas en la realización de la actividad constructiva.

- Valorar de forma sistemática el cumplimiento de la actividad (logros y dificultades). Validar la funcionalidad del modelo de la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales.
- Realizar balance de la marcha del proceso de ejecución de la dinámica de la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales.

Lo antes expuesto sugiere la materialización de un sistemático control al proceso de validación del modelo por parte de todos los estudiantes que conforman los equipos técnicos en cada grupo de contexto laboral, así como por el profesor y el tutor que tienen la responsabilidad de dirigir el proceso formativo a pie de obra, y para lo cual puede resultar de gran utilidad la matriz, indicadores y escalas.

Como técnica, durante los talleres, se utiliza la autoevaluación y la coevaluación. La primera por las posibilidades de formar una conciencia de reflexión autocrítica sobre la actividad que se ha desarrollado, los errores cometidos y como enfrentar los problemas que surgen. Por otra parte, la segunda técnica permite formar una conciencia en los miembros del grupo del contexto laboral respecto a las normas y compromiso en colectivo de sus miembros para lograr las metas a corto y mediano plazo.

- Intercambiar los informes de los proyectos correspondientes a otros grupos de contextos laborales, a los cuales le realizarán oponencia; situación que no es ajena a ellos, ya que participaron en los talleres de forma sistemática.
- Se formulan las preguntas, con el objetivo de comprobar el nivel de preparación de los miembros de otros grupos de contextos laborales.

### **Principales resultados.**

El análisis general del proceso de constatación empírica en el desarrollo de los grupos de contextos laborales para dinamizar la Práctica Laboral mediante la realización de proyectos de naturaleza constructiva en función de mejorar la integración de los contenidos laborales sistémico

contextual en el Técnico del Medio en la especialidad de Construcción Civil permitió concluir lo siguiente:

- ✚ Son predominantes las transformaciones positivas en el desempeño laboral del Técnico Medio, las que están asociadas presumiblemente con la aplicación de la metodología para los grupos de contextos laborales como dinámica de la Práctica Laboral, mediante la realización de proyectos en función de la integración de los contenidos laborales sistémicos contextuales para la solución de problemas profesionales.
- ✚ Las transformaciones en la dinámica del proceso de formación profesional en la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales fortalece el desempeño laboral del Técnico Medio en la especialidad Construcción Civil en correspondencia con las exigencias del Proceso Inversionista de la Construcción.
- ✚ Se produce un aumento de la independencia en la realización de la tarea para la solución del problema detectado según la lógica del proceso de formación profesional en la Práctica Laboral del Técnico medio en Construcción Civil.
- ✚ La participación activa del estudiante, en la actividad de aprendizaje, posibilitó el tránsito del protagonismo del profesor, al del Técnico Medio en formación.
- ✚ Un aumento en el nivel de desempeño del Técnico Medio en formación y en la responsabilidad, laboriosidad e incondicionalidad demostrada durante la ejecución de la actividad.
- ✚ El ascenso del Técnico Medio en formación a niveles superiores de aprendizaje a partir del tránsito por los diferentes niveles cognitivos en la realización de los proyectos para la integración de los contenidos laborales sistémicos contextuales en la solución de los problemas profesionales; todo lo cual permitió constatar el desempeño alcanzado, el que fue evaluado por el profesor, así como por el tutor de forma sistemática.

- ✚ Como resultado de la experiencia en la ejecución de la metodología, se obtuvo una secuencia integrada de acciones que se materializaron en cada grupo de contexto laboral al dar solución a un problema profesional.

## **CONCLUSIONES.**

El proceso mediante el cual es posible mejorar la dinámica del proceso de formación profesional en la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales, en función de la integración de contenidos laborales mediatizado por el método proyecto como interobjeto en este objeto social, en los estudiantes que cursan el Técnico Medio en Construcción Civil se explica a través de exigencias didácticas y sus relaciones, lo cual se implementa en la práctica mediante una metodología, que permitió corroborar mediante el empleo de las técnicas y métodos utilizados sus potencialidades para transformar este proceso en la especializada antes mencionada, así como para resolver importantes necesidades constructivas manifestadas por los grupos de contextos laborales en el Proceso Inversionista de la Construcción.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1. Abreu R, R. (2004). Modelo teórico de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV: Ciudad de la Habana.
2. Addine, Fátima y Col. (2004). Didáctica: teoría y práctica (compilación). Edit. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, p.31.
3. Álvarez De Zayas, C. (1999). La Escuela en la vida. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de la Educación Superior “Manuel F. Gran”; 1999, pp. 82- 83.
4. Álvarez de Zayas, C. (1997). La Pedagogía como Ciencia o Epistemología de la Educación. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

5. Castellanos Simons, D. (2003). Para promover un Aprendizaje Desarrollador. CD Evento GEA. Ciudad Habana.
6. Cortijo Jacomino, R. (1996). Didáctica de las Ramas Técnicas. Una alternativa. Para su desarrollo. ISPETP: La Habana.
7. Estévez Betancourt, A. (2009). Dinámica del proceso de formación profesional en la práctica laboral por grupos de contextos laborales en función de la integración de los contenidos laborales del Bachiller Técnico en Construcción Civil. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas, p. 55.
8. \_\_\_\_\_ (2016). Comportamiento de la Práctica Laboral, su dinámica para el desempeño laboral del Técnico Medio. Monografía, p. 59.
9. Fiallo Rodríguez, J. (2001). La interdisciplinariedad como principio básico para el desempeño profesional en las condiciones actuales de la escuela cubana. En: III Seminario Nacional para Educadores. Ciudad de La Habana, p. 42.
10. ----- (2002). La escuela histórico-cultural, base del método de proyectos: una vía de lograr la interdisciplinariedad en el proceso docente-educativo. p. 4.
11. García Ruíz J. (2001). Estrategia metodológica para la integración de los contenidos matemáticos en la Educación Técnica Profesional. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP “José Martí Pérez”; Camagüey, p. 29.
12. García Ruíz J. y Colunga Santos, S. (2004). Interdisciplinariedad para la formación profesional: desafío actual en la Educación Técnica y Profesional; en “La Interdisciplinariedad: una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias.” Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
13. León G, M. (2003). Modelo para la integración escuela politécnica mundo laboral en la formación de profesionales de nivel medio. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. ISP “Enrique José Varona”. La Habana.

14. Martínez Rubio, Blanca N. (2004). La formación de saberes interdisciplinarios en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. Centro de Estudio de Educación Superior “Manuel Fajardo Gran”; Santiago de Cuba, p. 64.
15. Ministerio de Educación en Cuba (2004). Plan de estudio para las especialidades de la Educación Técnica y Profesional. Resolución Ministerial 129/04. Cuba
16. \_\_\_\_\_ (2006). Plan de estudio para la Educación Técnica y Profesional. Resolución Ministerial RM 81/06. Bachiller Técnico en la especialidad Construcción Civil. MINED. Cuba.
17. Ministerio de la Construcción (MICONS) (2006). Resolución No. 91/2006 del MEP.
18. Patiño Rodríguez, M. (1996). El Modelo de la Escuela Politécnica Cubana: una realidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
19. UNESCO (2000). 21 puntos para una nueva estrategia de la educación. En: Revista El Correo de la UNESCO. Año XXXVI. Enero, p. 4.
20. Vigotski, L. S. (1987). Pensamiento y lenguaje. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
21. Zilverstein Toruncha, J. (1999). Didáctica integradora de las ciencias. Experiencia cubana. PROMET. La Habana. Cuba: Editorial Academia.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

1. Cortijo Jacomino, R. (1995). Metodología de la Enseñanza de las Ramas Técnicas. ISPETP “Héctor Pineda Zaldivar”. (Edición digital). La Habana.
2. León G, M. (1996). El aprendizaje en la integración escuela politécnica – entidad productiva – comunidad. Ponencia presentada en el segundo taller “Preparar al hombre para la vida” (Edición digital). ISPETP “Héctor Pineda Zaldivar”. Ciudad de la Habana.
3. Patiño Rodríguez, M. (1993). Análisis de las Prácticas Preprofesionales en la formación de técnicos medios: vías y exigencias para elevar su eficiencia. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Cuba.

**DATOS DEL AUTOR.**

1. Amelia Estévez Betancourt. Licenciada en Educación con especialidad Construcción Civil y Doctora en Ciencias Pedagógicas. Es la Decana de la Facultad Ciencias Técnicas de la Universidad de Las Tunas y profesora de Didáctica General y Mecánica de la Construcción en el pregrado. Profesora en el posgrado de Didáctica de las Ramas Técnicas y Dibujo Arquitectónico. Correo electrónico: [ameliaeb@ult.edu.cu](mailto:ameliaeb@ult.edu.cu)

**RECIBIDO:** 3 de marzo del 2017.

**APROBADO:** 26 de marzo del 2017.